



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Modificación Dispo. 179/25 | Médico de Planta (Diagnóstico por Imágenes) | EX-2025-15074462

VISTO los términos de la Disposición n° DI-2025-179-HGARM, correspondiente a un llamado a Concurso para cubrir un (1) cargo de Médico de Planta especialista en Diagnóstico por Imágenes, con 30 hs. semanales de labor (24 hs. de tareas asignadas por el jefe del servicio y 6 hs. para capacitación), turno matutino y vespertino, dependiente de éste establecimiento asistencial.

CONSIDERANDO

Que se omitió aclarar que el cargo es con orientación en Mamografía e Intervencionismo mamario.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS “DR. JOSÉ M. RAMOS MEJÍA” DISPONE

Artículo 1º.- Modifíquese parcialmente los términos de la Disposición n° DI-2025-179-HGARM, estableciendo:

“Llamase a Concurso para cubrir (1) un cargo de Médico de Planta especialista en Diagnóstico por Imágenes, con orientación en Mamografía e Intervencionismo mamario, con 30 hs. semanales de labor (24 hs. de tareas asignadas por el jefe del servicio y 6 hs. para capacitación), turno matutino y vespertino, dependiente de éste establecimiento asistencial, en el marco de lo establecido en el Anexo II de la Reglamentación de la Ley N° 6035, Acta Paritaria N° 4/2019 instrumentada por la Resolución N°2019-4565 GCABA-MEFGC, por la cual se aprobó el régimen aplicable a los Concursos Públicos Abiertos para el ingreso a la Carrera de Profesionales de la Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese por nota a la Dirección de Concursos dependiente de la Dirección General de Desarrollo Humanos de Salud y, para su cumplimiento, gírese al Departamento de Recursos Humanos del Hospital.

